



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **PRESENCIALMENTE, en el Palacio de Congresos, el próximo VIERNES, DÍA 11 DE MARZO de 2022, a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Propuesta de ampliación de plazo de ejecución y justificación por los ayuntamientos de los proyectos de inversión incluidos en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia local 2020-2021.
- 3.- Propuesta de aprobación inicial del Plan Provincial de Carreteras 2022-2023.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 8 de marzo 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Pdº: Alejandro Martín Guzmán